



**ACTA DEL CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL
 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUINCE- (15).**



En la cabecera Municipal del Municipio de Cherán, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día jueves 01 (uno) de abril del 2021 (dos mil veintiuno), reunidos en la Sala de Juntas de la Casa Comunal, Portal Hidalgo N.º 3, Colonia Centro, C.P. 60270, los CC. Claudia Rojas Hernández, Artemio Rojas Sixtos, Isidro Hernández Diego, Albertina Sánchez Juárez, Salvador Custodio Ramos, Patricia Hernández Pulido, Salvador Adame Guerrero, Manuel Bautista Hurtado, Juan Manuel Rojas Pulido, Salvador Campanur Sánchez, Celedonio Romero Hernández, Emilio Sánchez Guerrero, Con fundamento legal en las disposiciones establecidas en el artículo 2º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 8º del Convenio 169 sobre los pueblos indígenas y tribales de OIT y la Declaración de las Naciones Unidas, sobre los derechos de los pueblos indígenas, así como lo ordenado en el decreto de fecha 30 de diciembre de 2011, emitido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Con invitación previa a través de un citatorio a los integrantes del Concejo Mayor de Gobierno Comunal, Coordinación de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Cherán, Consejo Coordinador de Barrios, Consejo de Administración Local y La Comisión de Tesorería Comunal que recibieron en tiempo y forma, mismos que contenían el orden del día de esta Sesión, que por esta ocasión modera el C. Concejero Claudia Rojas Hernández, y dar cumplimiento a las sesiones ordinarias y/o extraordinarias como lo marcan los Art. 27 y 28 de la ley orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo bajo el siguiente orden del día:

PRIMERO: Registro de asistencia y verificación del quorum legal.

SEGUNDO: Aprobación del orden del día de acuerdo a la convocatoria.

TERCERO: Análisis y aprobación Apoyos Economicos a los Integrantes del Consejo de Honor y Justicia e Integrantes de La Ronda por las perdidas de sus Bienes Inmuebles del susceso del día 19 de Junio de 2020.

CUARTO: Asuntos generales.

QUINTO: Clausura de sesión.



**ERI JANASKATICH
 CONCEJO MAYOR
 DE GOBIERNO
 COMUNAL
 CHERAN, MICH
 2018-2021**

ACUERDOS

PRIMERO:

Con fundamento legal en las disposiciones establecidas en el artículo 2º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 8º del Convenio 169 sobre los pueblos indígenas y tribales de OIT y la Declaración de las Naciones Unidas, sobre los derechos de los pueblos indígenas, así como lo ordenado en el decreto de fecha 30 de diciembre de 2011, emitido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los usos y costumbres de nuestra cultura P'urhépecha.

Dando comienzo con el pase de lista, comprobándose la asistencia de los CC. Claudia Rojas Hernández, Artemio Rojas Sixtos, Isidro Hernández Diego, Albertina Sánchez Juárez, Salvador Custodio Ramos, Patricia Hernández Pulido, Salvador Adame Guerrero, Manuel Bautista Hurtado, Juan Manuel Rojas Pulido, Salvador Campanur Sánchez, Celedonio Romero Hernández, Emilio Sánchez Guerrero, por lo que se declara el quorum legal.

SEGUNDO: El moderador de sesión la C. Concejero Claudia Rojas Hernández, dio lectura al orden del día jueves 1 de abril del 2021 (dos mil veintiuno), señalada en la convocatoria y solicita a los concejeros si existe alguna observacion.

Los asistentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo, por lo tanto esta queda aprobada, indicando al secretario que tome nota.



Por la Seguridad, Justicia y la Reconstitución de Nuestro Territorio

Cherán, K'eri
2018-2021



TERCERO: Se analiza, consensa y se aprueba el apoyo económico a los integrantes del Consejo de Honor y Justicia y a la Ronda Comunitaria, por las pérdidas de sus Bienes Inmuebles del susceo del día 19 de Junio de 2020.

	NOMBRE COMPLETO	APOYO ECÓNOMICO
1	HECTOR DURÁN JUAREZ	\$ 35,000.00
2	MARIA JOVITA ZIRANDA ROMERO	\$ 35,000.00
3	PEDRO JERONIMO CONTERAS	\$ 45,000.00
4	SERVANDO LOPEZ NINIZ	\$ 70,000.00
5	FRANCISCO HUAROCO TOMAS	\$ 30,000.00
6	RICARDO ANTONIO RAMIREZ AMBROCIO	\$ 10,000.00
7	OSCAR SANTACLARA PAHUAMBA	\$ 45,000.00
8	FRANCISCO JERONIMO TOMAS	\$ 23,000.00
9	GERARDO MATEO CORTES	\$ 15,000.00
10	ANDRES LOPEZ MACIAS	\$ 15,000.00
11	EDAR GERARDO GARCIA SEBASTIAN	\$ 15,000.00
12	JONATHAN RAMIREZ PAÑEDA	\$ 15,000.00
	TOTAL	\$ 353,000.00

CUARTO: Asuntos de carácter general, no existen asuntos que tratar.

QUINTO: Se cierra la presente acta de sesión a las 13:00 horas del mismo día, para los fines legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo. DAMOS FE.-----



ATENTAMENTE

“POR LA SEGURIDAD, JUSTICIA Y RECONSTITUCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO”
CONCEJO MAYOR DE GOBIERNO COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHERÁN.
2018-2021.

ERI JANASKATICHÁ
CONCEJO MAYOR
DE GOBIERNO
COMUNAL
CHERÁN, MICH
2018-2021

 ARTEMIO ROJAS SIXTOS	 EMILIO SÁNCHEZ GUERRERO	 PATRICIA HERNÁNDEZ PULIDO
 ALBERTINA SÁNCHEZ JUÁREZ	 ISIDRO HERNÁNDEZ DIEGO	 SALVADOR ADAME GUERRERO
 CLAUDIA ROJAS HERNÁNDEZ	 JUAN MANUEL ROJAS PULIDO	 SALVADOR CAMPANUR SÁNCHEZ
 CELEDONIO ROMERO HERNÁNDEZ	 MANUEL BAUTISTA HURTADO	 SALVADOR CUSTODIO RAMOS